

**ACTA**  
**COMITE DE MANEJO DE BACALAO**  
**SESION N°07 – 2018**  
**10 y 11 de Octubre de 2018**

---

## **De la Sesión**

La séptima sesión ordinaria de trabajo del Comité de Manejo del Bacalao de profundidad se realizó los días 10 y 11 de octubre de 2018, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, Valparaíso. Esta sesión fue convocada mediante Carta Circular (DP) N°118 de septiembre 27 de 2018.

El trabajo de esta sesión se inició a las 15:15 horas del miércoles 10 de octubre y el cierre se realizó el jueves 11 de octubre a las 16:10 horas. El registro de asistencia a esta sesión se incluye en el anexo.

## **Materias tratadas en sesión**

Al inicio, la sesión fue conducida en la tarde del primer día por el Sr. Darío Rivas, actual Presidente Subrogante del Comité, quien comunicó las excusas del Presidente, Sr. Juan Carlos Fritis (Director Zonal de Pesca y Acuicultura de las Regiones de Atacama y Coquimbo), por compromisos previos. Se informa la propuesta del Presidente de reducir la sesión a un día de trabajo. El Comité adoptó la en general la agenda propuesta, pero propuso abordar el punto “Varios” al comienzo.

### **1. Varios**

Miembros del Comité propusieron los siguientes temas:

- i) Resultados de la sesión del Comité Científico Técnico de los Recursos Demersales de Aguas Profundas (CCT-RDAP): se informó del procedimiento propuesto por IFOP (descontar los descartes presuntos en la CBA 2019), sobre lo cual se generaron fuertes cuestionamientos sobre las siguientes materias: 1) las estimaciones realizadas por IFOP no han considerado que en la flota industrial se han adoptado medidas para minimizar las pérdidas y descartes (aprovechamiento de la fracción no dañada de los ejemplares), 2) cuestionamiento al CCT-RDAP por adoptar medidas de manejo (aplicación de descuento del descarte en la CBA 2019).
- ii) Se dio lectura a un acta de reunión de la FENABACH, en la cual esa organización abordó los siguientes temas: i) Análisis de la situación de las bajas tallas en las capturas de la primera temporada de pesca en el APA y posibles medidas, proponiendo que IFOP exponga al CM BAC la información disponible sobre las composiciones de tallas de las capturas, ii) Consulta sobre la posibilidad de enviar un reemplazante a los cupos titular y suplente, en caso de imposibilidad de asistir ambos, iii) Solicitar un estudio para el monitoreo de las interacciones con mamíferos marinos (IFOP) ofreciendo colaboración para embarcar observadores científicos en la flota artesanal, iv) Cultivo de bacalao (Chilean Seabass Aquaculture): se acuerda no prestar ninguna colaboración a ese estudio (embarque, recolección de vísceras, etc.), v) Consultar sobre marco jurídico de la actual normativa de seguridad y desplazamientos de la flota artesanal al sur del paralelo 47° LS, y vi) Solicitar al CM BAC y al Subsecretario de Pesca y Acuicultura sobre acciones que fortalezcan la libre competencia y evitar la colusión de precios.

**ACTA**  
**COMITE DE MANEJO DE BACALAO**  
**SESION N°06 – 2018**  
**12 y 13 de Septiembre de 2018**

---

iii) Preocupación del sector artesanal por la falta de monitoreo de las interacciones con mamíferos en el Área de la Pesquería Artesanal (APA), en consideración a los requerimientos de información establecidos por EEUU. Se informa que ello obedece a las restricciones presupuestarias presentes. Esos representantes solicitaron conocer el presupuesto asignado al Programa de Seguimiento de la Pesquería del Bacalao del proyecto ASIPA.

El siguiente día de sesión se inicia bajo la Presidencia del Sr. Juan Carlos Fritis, quien propone como procedimiento el envío previo del acta para aprobación en sesión siguiente. Se le informan las materias tratadas en día anterior y los miembros del Comité hacen diversos comentarios al respecto.

## **2. Planteamientos de los miembros del CM BAC al Presidente**

Un representante artesanal de la zona del Bío Bío señala las críticas de ese sector por la falta de cobertura de muestreo y los consecuentes riesgos por eventuales futuras restricciones que podrá imponer EEUU ante la falta de información con respecto a las interacciones de la pesquería artesanal con mamíferos marinos y la ausencia de acciones de la Autoridad Pesquera con respecto al ordenamiento de la pesquería en el APA (RAE).

Por otra parte, un representante industrial criticó la falta de procedimientos de manejo de la pesquería y en la evaluación de stock, que siempre ha concluido en que el estatus del recurso es agotado por problemas en los datos de captura y cpue y carencia de investigaciones que reduzcan la incertidumbre de evaluación. Ello se tradujo en una reducción a 1/3 de la cuota de captura en la UPL durante el año 2014 y bajos niveles de cuota posteriores, con el consecuente impacto sobre los usuarios de esta pesquería. Esto limita las posibilidades de certificación de la pesquería al calificar el estatus del recurso como “agotado” y puede afectar el ingreso a los mercados a futuro. Finalmente, recordó que al CCT-RDAP aún no responde la carta enviada por este CM en agosto del año 2017.

El Presidente señaló que tiene el mandato de sacar adelante esta pesquería y que para esos fines, se realizarán coordinaciones con el CCT e IFOP, de forma que se puedan ir desbloqueando estas limitaciones e impedimentos.

Por su parte, el representante artesanal de la zona del Bío Bío informó que las nuevas embarcaciones pueden generar habitabilidad para 8 a 10 tripulantes, por lo que podrían llevar observadores científicos a bordo.

El representante del Servicio propuso elaborar un plan de mejoras en las naves artesanales para avanzar en el cumplimiento de las exigencias internacionales de observadores científicos (OC) y añadió que el Servicio puede entregar registros de las naves que operan en Bacalao (eslora, capacidad, etc.) que permitan elaborar un plan de OC para la pesquería, basada en la factibilidad de llevarlos a bordo. Se quedó a la espera del envío de esa información.

Se originó una discusión respecto a la operación de la flota de la Macrozona Centro-Sur en áreas de la MZ Norte, en consideración a que la normativa vigente lo permite, pero no cautela los

**ACTA**  
**COMITE DE MANEJO DE BACALAO**  
**SESION N°06 – 2018**  
**12 y 13 de Septiembre de 2018**

---

posibles efectos sobre la conservación del recurso por el mayor impacto de esas eventuales capturas.

El sector industrial propuso un perfeccionamiento al procedimiento de subasta de los PEP que pueden reducir los costos de licitación y, entre otros beneficios, evitar las numerosas devoluciones de Permisos que realiza el sector artesanal por los altos precios pagados en la subasta. Además, propusieron una modificación del reglamento que establezca un reducido margen de cuota para realizar ajustes interanuales en el uso de los saldos de cuotas individuales al final del año, en caso de producirse algún exceso (descontar igual monto de la cuota individual del armador al año siguiente) y flexibilizar la actual restricción del número de tripulantes extranjeros en los buques industriales.

Se acuerda que las propuestas modificatorias que atañen a otros ámbitos o carteras, queden expresadas en el PM para conocimiento de la Autoridad Pesquera, no obstante no sean parte de las acciones y atribuciones de ésta.

El Servicio informó que han registrado 102 lanchas en operación, pero aún sin desembarques. Se actualizará la información todos los lunes en el sitio web del Servicio. Además, informó que fue notificada una lancha que se sorprendió operando antes del inicio de la 2° temporada de pesca, en la zona de Huasco.

Por la tarde se incorporaron los Srs. José Pedro Núñez (actual Jefe de la División de Desarrollo Pesquero) y Marcelo Pinto (asesor del Sr. Subsecretario), quienes participaron en la tarde del último día de sesión, tomando notas sobre algunas de las materias tratadas en esta sesión del Comité, conforme a la directriz del Sr. Subsecretario que fuera informada anteriormente por el Presidente del Comité, de conocer el trabajo de los Comités de Manejo.

Un representante del sector industrial planteó la necesidad de que IFOP rinda cuentas respecto a los procedimientos empleados en su asesoría (evaluación, descartes, cobertura de toma de datos, indicadores, cumplimiento de las recomendaciones de la revisión por pares, entre los principales).

Por su parte, el representante artesanal del Bío Bío concuerda en pedir a IFOP que debe dar a conocer sus actividades y otro representante industrial recomienda una mayor vinculación con el trabajo de IFOP.

Al respecto, el profesional de la Subsecretaría recogiendo los planteamientos anteriores, indica que la Subsecretaría debe establecer directrices y lineamientos para fijar claramente el marco técnico, procedimientos y estándares a la asesoría del Instituto, acorde con las prácticas usuales en las agencias de administración pesquera de países desarrollados (EEUU, U. Europea).

**ACTA**  
**COMITE DE MANEJO DE BACALAO**  
**SESION N°06 – 2018**  
**12 y 13 de Septiembre de 2018**

---

## **Acuerdos**

El Comité propuso las siguientes iniciativas:

- i) Solicitar al Subsecretario que no se descuente el descarte en la cuota, pero se impute a los PEPs
- ii) Invitar a investigadores de IFOP a exponer los procedimientos y metodologías empleadas para estimar el descarte de bacalao, el enfoque y coberturas de los Programas de Seguimiento, Observadores Científicos y de Descarte y el cumplimiento de las recomendaciones de la revisión por pares de la evaluación del bacalao.
- iii) Gestionar una reunión virtual con el investigador de IFOP, Sr. Juan Carlos Quiroz (evaluador de stock y Jefe del Departamento de Evaluación de Recursos), actualmente en Hobart.
- iv) Reiterar al CCT-RDAP responder la carta enviada por este Comité en agosto del año pasado
- v) Que la Subsecretaría informe sobre las peticiones de RAE solicitadas por varias organizaciones artesanales de la MZ Centro-Sur.



**JUAN CARLOS FRITIS TAPIA**

Presidente del Comité de Manejo  
de Bacalao de profundidad





**ACTA**  
**COMITE DE MANEJO DE BACALAO**  
**SESION N°06 – 2018**  
**12 y 13 de Septiembre de 2018**



**REGISTRO ASISTENCIA COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DEL BACALAO (CM BAC)**

**SESION: 7-2018**

**FECHA: Octubre 11 de 2018**

**LUGAR: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, Piso 19, Sala 1, Valparaíso**

N°	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	REGION	FIRMA
21	Jose Pedro Nuñez	Gabinete	Sub pesca	V	
22	Marcelo Pinto	Gabinete	Superpesca	II	
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					